





10 fabricados de madera, tiene una gran importancia su aspecto exterior que suele ser de color blanco, dada su aplicación y carácter higiénico, de ahí que necesiten de un acabado perfecto con el correspondiente masillado y pintura al duco, lo cual encarece notablemente su coste.

15 Los perfeccionamientos a que nos referimos tienen por objeto lograr un tipo de armario que sin desmerecer en su aspecto y presentación, e incluso mejorándola, pueda fabricarse a menor coste, cosa que se consigue dándole una constitución mixta, o sea fabricando la caja de madera, tal como hasta ahora, y la tapa o puerta  
20 de plástico, de modo que mediante moldeo pueda lograrse la forma y constitución requerida, y se obtenga ya con el brillo, color y alisado necesario.

Para hacer posible la citada constitución mixta, se ha ideado dotar a la tapa o puerta de plástico, en la misma operación de moldeo, de unos apéndices perforados que actuarán de goznes para su montaje en la bisagra de la caja, con lo cual, no solo hacemos innecesaria una pala de las bisagras metálicas que suelen llevar  
25 ahora estas tapas o puertas, sino que ahorramos también la mano de obra correspondiente a su montaje.  
30

Otra importante característica de estos nuevos armarios reside en que en el canto de una de las paredes o lados de la caja, se practican dos o mas rebajes a modo de muescas, constituyendo unos alojamientos destinados a  
35 recibir unas bisagras de doble horquilla, especialmente ideadas para este fin, que están dotadas de medios para sujetarse a dichas paredes, así como de dos tetones o ejes enfrentados en los que se montan y giran los apéndi-



40 ces procedentes de la puerta, cuyos apéndices quedan in-  
troducidos entre dos ramas de una de las horquillas de  
la bisagra que, a su vez va alojada en la muesca, como  
ya se dijo.

45 Con el fin de hacer mas fácilmente comprensibles las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de uno de estos armarios, con la salvedad de que debe interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente aclaratoria.

50 Los mencionados dibujos nos muestran en su figura 1 una vista en perspectiva de un armario desprovisto de puerta y antes de montarle las bisagras; la figura 2 es un detalle del lado o tabique del armario, con las bisagras ya montadas; la figura 3, nos muestra una vista en perspectiva de la puerta o tapa, por su cara posterior, siendo finalmente la figura 4, una vista de perfil de dicha puerta.

55 Las diversas partes del ejemplo de los referidos dibujos, se señalan en ellos con las siguientes acotaciones: la caja o cuerpo de madera del armario se señala con -1-, siendo de advertir que aún cuando en los dibujos se ha dispuesto la caja con su mayor extensión en sentido horizontal, lo mismo podría utilizarse en sentido vertical, simplemente cambiando la situación de las bisagras. En dicha caja -1- señalamos con -2- uno de los  
60 lados, en cuyo canto -3- hay practicados los rebajes o muescas -4- (figura 1).

65 Como se aprecia claramente en la figura 2, den-



70 tro de las referidas muescas o cavidades -4- van alojadas  
las bisagras -5- que tienen dos palas en forma de hor-  
quilla dispuestas una a cada lado del tabique -2-, mien-  
tras que en dos ramas de otra horquilla, que son las re-  
cayentes dentro de las cavidades -4-, hay los tetones  
enfrentados -6- que actuarán de ejes de giro.

75 En cuanto a la puerta o tapa -7- que vemos en  
las figuras 3 y 4 es, como ya se dijo de plástico y al  
moldearla se conformarán en ella los brazos o apéndices  
-8- dotado cada uno de un orificio -9-. De este modo, ta-  
les apéndices actúan de goznes y se colocan entre una de  
80 las horquillas de las bisagras -5- (antes de montarlas  
a la caja), de manera que los tetones -6- se introduzcan  
en los orificios -9-, con lo cual tendremos montada la  
puerta o tapa, con posibilidades de girar en el armario.

85 Puesto que es indiferente y no afecta al caso,  
se ha prescindido de representar en la caja o cuerpo -1-  
del armario, las divisiones o compartimientos internos  
que suelen llevar esta clase de armarios y que pueden  
ser muy diversos. Asimismo tampoco se representan los cie-  
rres, pomos, ni otros detalles secundarios, todo lo cual  
90 puede variar.

N O T A  
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en Es-  
paña sobre los que se desea que recaigan las reivindica-  
ciones de este Modelo de Utilidad, son:

95 12.- Armario para botiquines y objetos de aseo,  
caracterizado porque el cuerpo de su caja tiene practi-  
cado en el canto de uno de los lados varias depresiones



100 a modo de muescas que constituyen unas cavidades suficien-  
tes para alojar en ellas las ramas horquilladas de unas  
bisagras, sujetas al referido lado y montadas sobre el  
fondo de las muescas.

105 2º.- Armario para botiquines y objetos de aseo,  
caracterizado por constar de una puerta tapa moldeada  
provista de unos apéndices perforados que forman cuerpo  
con la misma, constituyendo los goznes que se introducen  
en las muescas de la precedente reivindicación alojados  
entre las ramas de la horquilla de la bisagra, con los  
tetones de dichas ramas introducidos en los orificios de  
los apéndices, actuando de ejes de giro. Y

110 3º.- "ARMARIO PARA BOTIQUINES Y OBJETOS DE ASEO",  
de conformidad en un todo en lo esencial y fines indus-  
triales a lo descrito en la precedente memoria descripti-  
va y gráficamente representado en los adjuntos planos  
para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o  
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 114  
líneas.

Valencia, 24 de Febrero de 1962

Por autorización del interesado.

938030



Fig. 1

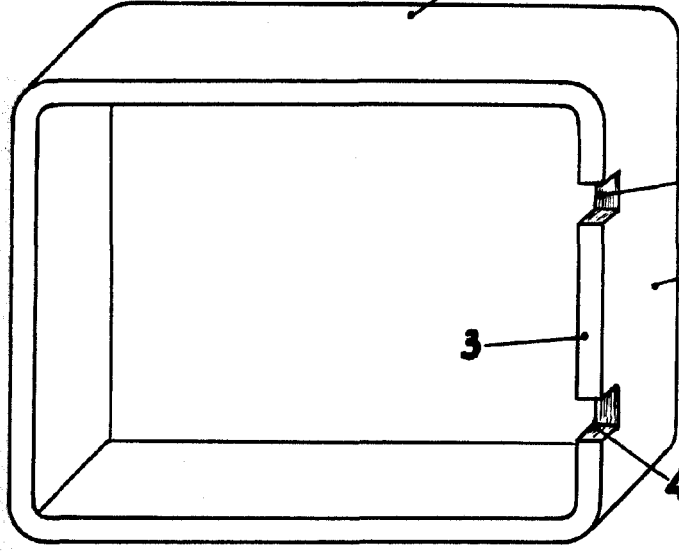


Fig. 2

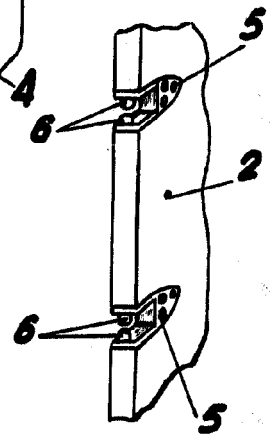


Fig. 3

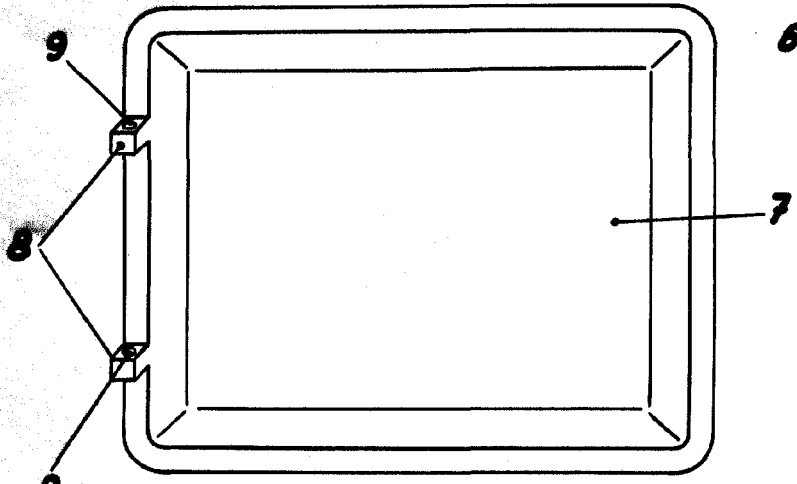
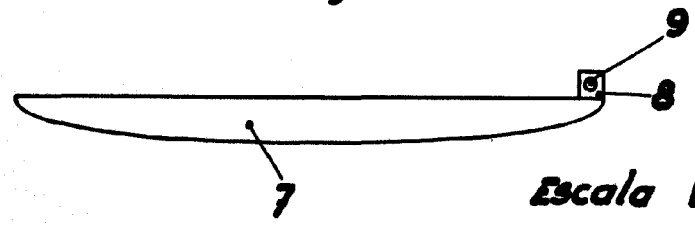


Fig. 4



Escala Variable

VALENCIA, JUNIO, 1962  
P.A.